

Valparaíso, 21 de agosto de 2018

OFICIO Nº 077

La “**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS POLICIALES, DE PERSECUCIÓN CRIMINAL Y DE INTELIGENCIA EN TORNO A LA SUPUESTA EXISTENCIA DE PRUEBAS FALSAS EN EL MARCO DE LA DENOMINADA “OPERACIÓN HURACÁN” (CEI 1)**”, acordó oficiar a Ud. para que informe con qué fecha y por qué profesional de la salud le fue practicado al señor Alex Smith el examen psicológico de rigor antes de ser contratado como empleado civil por esa institución.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada **ANDREA PARRA SAUTEREL**.

Dios guarde a Ud.,



ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS
GENERAL HERMES SOTO**